



LUZAMBAR

Una señal de
cultura vial

**BASES
DEL VII CONCURSO
ESCOLAR DE DIBUJO Y
PINTURA
"CUIDEMOS LA VIDA"**

2017





LUZ AMBAR

Página N°

Una señal de
cultura vial

BASES DEL VIII CONCURSO ESCOLAR DE DIBUJO Y PINTURA "CUIDEMOS LA VIDA" 2017

I. DESCRIPCIÓN:

- a. El VIII Concurso Escolar de Dibujo y Pintura "Cuidemos la Vida" está dirigido a estudiantes de Educación Básica Regular de los niveles de Primaria y Secundaria de las instituciones Educativas públicas y privadas de Lima Metropolitana.
- b. El evento inicia el 02 de mayo de 2017 donde los estudiantes participantes estarán categorizados de acuerdo al grado y nivel educativo.

II. ORGANIZACIÓN:

La organización del concurso estará a cargo de:

- Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana
- Organización LUZ AMBAR, en coordinación con la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú.



III. EJECUCIÓN DEL CERTAMEN:

- a. Participantes
Los estudiantes de los niveles de Primaria y Secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas de Lima Metropolitana.
- b. El tema
El concurso nominado, "*Cuidemos la vida*", expresado en dibujo y pintura, considerara los siguientes aspectos:
 - Expresión artística libre
 - Cultura vial
 - Prevención de accidentes de tránsito
- c. Características y presentación del trabajo:
 - Un (01) dibujo por estudiante.
 - Los estudiantes de Primaria, hasta 4ª de Secundaria realizarán el dibujo en 1/4 de pliego de cartulina blanca sin marco ni inscripción literal.
 - Los estudiantes de 5ª Secundaria realizaran una historieta (comic) en cartulina canson de color blanco, tamaño A-4 en un mínimo de tres (03) y un máximo de ocho (08) campos por página y un total de doce (12) paginas incluido la caratula.
 - Las técnicas y materiales son a libre elección del estudiante.
 - Los trabajos que se presenten serán inéditos y no deben haber obtenido premio en otros concursos similares.
 - En el reverso de cada dibujo, deberá escribirse con letra legible la siguiente información:
 - UGEL
 - Institución educativa
 - Nombres y apellidos completos





LUZ AMBAR

Una señal de
cultura vial

- o Categoría
- o Grado y Sección

- Cada Institución Educativa entregará los dibujos ganadores a la oficina del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL.
- La evaluación estará a cargo del jurado conformado con la debida anticipación tanto en la Institución Educativa como en la UGEL.

d. Inscripción:

Las Instituciones Educativas participantes formularan su inscripción al concurso en la página web de LUZ AMBAR, www.luzambar.pe, registrando la información requerida, la misma que estará en enlace con la página web de la DRELM.

IV. CATEGORIAS:

- Categoría "A": 1^{ro} y 2^{do} grado de primaria
- Categoría "B": 3^{ro} y 4^{to} grado de primaria
- Categoría "C": 5^{to} y 6^{to} grado de primaria
- Categoría "D": 1^{ro} y 2^{do} grado de secundaria
- Categoría "E": 3^{ro} y 4^{do} grado de secundaria
- Categoría "F": 5^{to} grado de secundaria (comic)



V. ETAPAS:

a. Etapa preliminar:

Del 2 de Mayo al 27 de junio del año en curso, los Directores y Docentes de las Instituciones Educativas, motivarán en los estudiantes su participación, explicando los objetivos del concurso señalados en la las bases, explicando que antes que no solo es una competencia artística, sino más bien es una forma de promover la cultura vial con un enfoque analítico de la problemática y su aporte a las soluciones.

- Luz Ambar, mediante convenio suscrito con la Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú, lograra la participación de los alumnos como promotores y voluntarios quienes concurrirán a las Instituciones Educativas, para entrevistarse con el Director (a) de los IE y los docentes, de ser posible se impartirán charlas de arte y educación vial, a fin de promover el concurso y difundir la cultura vial.
- Los dibujos podrán realizar en su salón de clase, cuando su horario permita y sin interferir sus responsabilidades escolares o en sus domicilios, dentro de las fechas señaladas.
- Los dibujos de cada Institución Educativa serán evaluados por el Jurado Calificador, proclamando ganadores de la etapa preliminar a los cinco (5) primeros puestos de cada categoría, remitiendo los dibujos a la UGEL correspondiente del 01 de Julio hasta el 03 de julio.
- Las inscripciones al concurso es por Instituciones Educativas, en la página web, www.luzambar.pe





LUZ ÁMBAR

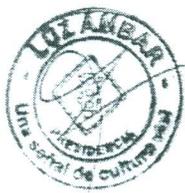
Una señal de
cultura vial

b. Etapa semifinal:

- Clasificación: los cinco primeros puestos de cada categoría, provenientes de las Instituciones educativas.
- El 6 y 10 de Julio se llevará la evaluación que estará a cargo de tres jurados designados por la UGEL.
- Con acta de calificación los dibujos será proclamados clasificados para la Gran Final, debiendo comunicarse a las Instituciones Educativas del resultado con una copia del Acta, a fin de que los estudiantes ganadores sean notificados oportunamente para que concurren a la Gran Final.
- Los dibujos clasificados en esta etapa serán remitidos a LUZ ÁMBAR

c. Etapa final:

- La Gran Final se llevará a cabo el sábado 22 de Julio del 2017 a las 9:00 a 13:00 horas en el local de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú, ubicada en Jr. Ancash Nro 681 Lima.
- La concurrencia de los finalistas será coordinado entre la DRELM y la Organización Luz Ámbar, debiendo ser acompañados por los profesores responsables de las Instituciones Educativas y en forma limitada por los padres de familia en particular de los estudiantes del nivel primaria.
- La calificación por parte del jurado de la etapa final, se realizará el Jueves 04 de agosto a 09:00 horas del presente año en el local de LUZ ÁMBAR, proclamando a los ganadores del Concurso de Dibujo y Pintura "Cuidemos la Vida" 2017; el Acta se publicará el mismo día en la página web de la DRELM y Luz Ámbar.
- Cualquier detalle no considerado en la presente directiva, será resuelto por las instituciones organizadoras.



VI. DEL JURADO DE LA ETAPA FINAL

Estará conformado por un representante de:

- Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana
- Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes
- Un artista reconocido
- ONG Luz Ámbar



VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- a. Conocimiento y ubicación del tema
- b. Creatividad y originalidad
- c. Aplicación de las reglas de tránsito
- d. Aplicación de la técnica y el color